

ACTA NO.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GUILLERMO MENESES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 7 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, el 7 de Abril de 2015, a las 11h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Golondrinas No. 137 y Alondras, los socios de la compañía "MENESES CONSTRUCTORES CIA. LTDA" quienes representan el 100% del capital pagado. Dichos socios son:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE ACCIONES
Guillermo Meneses	USD \$3,250.00	65
Pedro Meneses R.	USD \$1,750.00	35
TOTAL	USD \$5.000,00	100

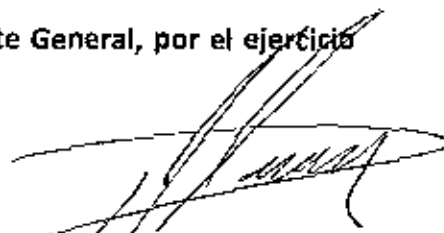
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente puntos

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2014.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Preside la sesión el señor Pedro Meneses, quien actúa como Presidente Ad-Hoc y como secretaria Ad-Hoc actúa Carmen Reyes.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2014.**



La secretaria Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aceptadas por todos sin excepción.

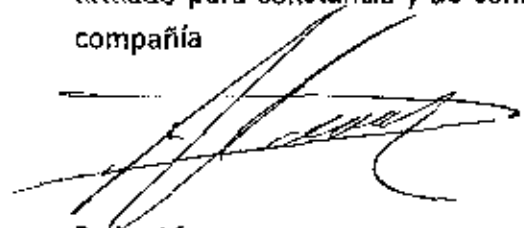
3.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.

Igualmente la Secretaria Ad-hoc procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2014, el mismo que presenta utilidad y es aprobado por unanimidad entre los presentes.

4.-Resolución sobre el destino de las utilidades.

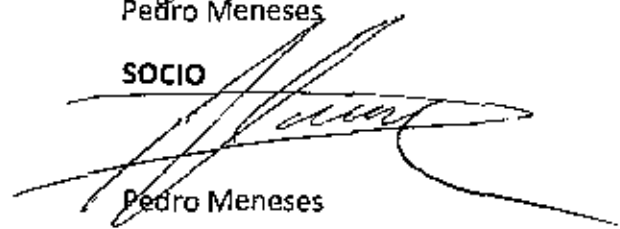
Se reporta a la Junta de la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2014, la compañía reporto la utilidad, la cual será repartida en forma de dividendos.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstalo a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmado para constancia y de conformidad con la Ley para todos los accionistas de la compañía



Pedro Meneses

SOCIO



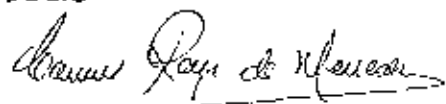
Pedro Meneses

Presidente Ad-Hoc



Guillermo Meneses

SOCIO



Carmen Reyes

Secretaria Ad-Hoc